

IDEAL AGRARIO

Diario de información.—Defensor de los intereses agro-pecuarios en general

Organo del Partido Provincial y de las Juventudes Agrarias

Los pagos se harán por adelantado

(Fundado por los agricultores zamoranos)

Redacción-Administración y Talleres

Año V — Número 1190

ZAMORA Jueves 15 Noviembre de 1934

Número suelto: 10 cts.

Franqueo por cuenta del

Santa Clara, núm. 24-Tel. 310

Apartado de Correos, núm. 28

Noticias de Madrid y provincias

DE MADRID

Un proyecto que al parecer no satisface

Ayer se reunió la Comisión de Agricultura, para cambiar impresiones sobre el dictamen del proyecto de ley de protección a yunteros y pequeños labradores.

Contra la totalidad de este proyecto formularon voto particular los representantes de la minoría agraria.

Al señor Velayos se le admitió una enmienda al artículo segundo, para que se exceptúen de la prórroga a las fincas o cultivos de dos y tres hojas.

Según nuestras noticias, los representantes de la minoría agraria han votado, como es lógico, de acuerdo con la orientación dada al proyecto por el ministro de su mismo partido.

El señor Alarcón sale para Barcelona

El Juez especial que entiende en los alijos de armas, señor Alarcón, acompañado de otras personas que forman el Juzgado especial, se ha trasladado a Barcelona para tomar declaración a Manuel Azaña y otros detenidos.

Parece ser que se concede gran importancia a estas diligencias.

Generales que reingresan en el Ejército

La "Gaceta" ha publicado sendas órdenes del Ministerio de la Guerra, concediendo el reingreso a los generales don Francisco Gómez Jordana, conde de Jordana, y don Mariano Muslera Planas.

Sobre las organizaciones sindicales

El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, recibió a los periodistas, a los que dijo que le habían hecho algunas preguntas con respecto a la resolución de instancias en las que se pide autorización para crear sindicatos o asociaciones de carácter profesional en los Cuerpos de su Departamento. Cree el ministro que en tanto el Gobierno no legisle sobre esta materia no procede, a su juicio, autorización para crear ninguna entidad de esta naturaleza, para de esta forma poderse atender, en momento oportuno, a la técnica que marque el Gobierno en este asunto para todos los Departamentos ministeriales. Añadió que si el Gobierno no legislaba sobre este asunto sería partidario de admitir a todas las Asociaciones tuviesen el matiz que tuviesen, o en otro caso, llegar a la desaparición legal de todas.

DE PROVINCIAS

Las siniestras andanzas de Indalecio Prieto

Gijón.—Sin que haya lugar a dudas, se ha confirmado que Indalecio Prieto, estuvo en el pueblo de Muros de Nalón, y en sus inmediaciones, por los días en los que se descubrió el alijo de armas.

También se ha confirmado que una camioneta que trasladaba toneladas y media de armas, recogió éstas en Valduno de las Regueras y las trasladó a Carbayín, donde fueron descargadas. En esta operación tomó parte activa, al parecer, el entonces alcalde de Siero, Inocencio Burgo, que está detenido.

El heroico valor de los jefes socialistas

Oviedo.—La Guardia civil, que practicaba activas gestiones para detener al concejal socialista del Ayuntamiento, Laureano Suárez, ha conseguido llevar a cabo esta diligencia.

Parece ser que dicho concejal capitaneó un grupo de rebeldes de los que intentaron oponerse al

avance de la columna del general López Ochoa. Después los revoltosos huyeron, y Suárez regresó a su domicilio de esta capital, donde practicó un boquete en la carbonera de la casa, y allí se escondió cuando la Policía se presentaba a registrar el inmueble.

El boquete lo tapaba con un cartón del mismo color.

Ayer volvió la Policía, consiguiendo descubrir el escondite, deteniéndole.

Fallecimiento de un revolucionario

La Carolina.—Ha fallecido en el Hospital, Antonio Muñoz Villarejo,

La sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las ocho menos veinticinco se reunió en sesión ordinaria de la semana nuestra Corporación municipal presidida por el señor Tomé y con asistencia de los señores López Escudada, Horna, Toral, Ruiz Zorrilla, Vicente Sobrino, Marcos, Pichel, Maillo, García Vilaplana, Falcón y Velasco.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior pasándose a los Ruegos y preguntas

El señor Velasco hace varios ruegos, referentes a la acometida del alcantarillado de las calles de Santa Ana, de la Luna y Vistillas y de Tabona del barrio de San Lázaro, del arreo de un trozo de muralla, de la Ronda de Santa Ana, que es un gran peligro para los niños; que se den órdenes a los Guardias municipales para que impidan colgar ropas en calles y paseos.

Pregunta que hay respecto con el cumplimiento de la disposición de 19 mayo, relativa al señalamiento del lugar a los vendedores ambulantes.

El señor Horna hace un ruego parecido al último del señor Velasco y agrega que se le envió ya hace bastante tiempo a la Alcaldía una moción sobre el asunto y que todavía no se ha recibido contestación.

El señor Maillo ruega al señor alcalde se sirva ordenar que haga acometer en la alcantarilla que se hizo en la Avenida de San Pablo, a los vecinos, pues añade—estos se niegan a hacerlo.

El señor Tomé dice que se interesará.

El señor García Vilaplana dice que se tome en consideración para que se lo comunique al señor gobernador, el agradecimiento de la Corporación, por el celo llevado a cabo por las fuerzas que han tomado parte en el hallazgo de las armas y explosivos encontrados en la capital, como igualmente al comandante militar, por la actuación del Regimiento 35 en Campomanes.

El señor Tomé le dice que eso ya estaba hecho, ya que respecto al ejército que ha tomado parte en el movimiento revolucionario parte del cual todavía se encuentra para el lugar que partieron, se le hará un recibimiento lo mismo que al batallón que regresó.

Asuntos de oficio

El señor Prada Vaquero da lectura a un oficio del jefe de Arbitros en el que da cuenta de una falta observada por un funcionario.

El señor Velasco dice que respecto a este asunto cree que se debe tratar en sesión secreta a la terminación del orden del día.

Así se acuerda.

El señor alcalde da cuenta de haber recibido una comunicación del administrador de Correos, solicitando una luz para la calle de la Brasa.

El señor Velasco dice: Aprove-

chando esto de las luces yo ruego que se instale otra en el trozo de los chalets del paseo de la Avenida.

El señor Maillo agrega que se debe dejar para estudio de la comisión de Policía Urbana.

Los demás concejales están conformes.

CÉSAR SANTIAGO

Abogado

Zamora

Sta. Clara, 22.-Teléfono 268

Orden del día

Son aprobados trece asuntos de los que figuraban en el orden del día.

Al darse lectura al asunto número tres, referente a una solicitud de don Marcelino Rodríguez sobre modificación de hueco y obras interiores en plaza Mercadillo del Trigo, 17 el señor Horna dice que para que se va a aprobar si ya está realizada y esto para lo mismo con los asuntos 9, 10 y 11.

Agrega que no se admitan solicitudes pidiendo para hacer obras cuando éstas están ya realizadas.

El asunto número 6.—Cuenta de la colonia escolar que fué a Laredo, quedó sobre la mesa para estudio de la comisión correspondiente.

El 7.—Sobre festival patriótico taurino en honor y beneficio del Ejército y de la fuerza pública, se acordó contribuir con 100 pesetas.

El 13.—Nombramiento de José Lozano Moreno, con carácter interino de conserje del Matadero.

El señor Prada da lectura a una moción firmada por el alcalde sobre referido nombramiento.

El señor Falcón dice que se extraña de que el alcalde haya hecho el nombramiento, sin que los concejales se hayan enterado.

Añade que está conforme con el nombramiento hecho por el alcalde, pero que espera que en lo sucesi-

Se van conociendo los propósitos criminales del señor Badía

Barcelona.—Hace días se presentó en la Jefatura de Policía un individuo para denunciar un hecho que, de confirmarse, tendría extraordinaria gravedad.

Según el denunciante, poco después de producirse en la Audiencia de Barcelona los sucesos que en su día provocaron tantos comentarios, y de ser procesado el que era jefe superior de Policía, señor Badía, le llamó el propio Badía y tres agentes de Policía de los que estaban a sus órdenes, proponiéndole que asesinará al abogado fiscal señor Sancho, por cuyo servicio le pagaría 5.000 pesetas. Le dijeron que pondrían un automóvil a su disposición, que el denunciante sabe conducir, y para que tuviera la mayor facilidad para cometer el asesinato.

Respecto a las responsabilidades que pudieran serle exigidas, le dijeron que tenían cubierta la coartada, porque en el primer momento le meterían en los calabozos de la

de se les dé cuenta, para ver la forma en que se ha de dar la plaza, es decir—termina diciendo—, por concurso u otra manera.

El 14.—Presupuesto de adaptación para escuelas del edificio del mercadillo.

El señor Velasco se extraña que este asunto hubiera quedado sobre la mesa, cuando esperaba que viniera informado por la Comisión de Hacienda.

El señor Horna dice que si el Ayuntamiento no tiene dinero para esas obras, el lo cede en calidad de anticipo para luego agregarlo en los próximos presupuestos.

Se acordó conceder el Mercadillo al Estado como aceptación la tanto por ciento que tenía que dar el Ayuntamiento para esas obras.

El 16.—Instancia del director de la Escuela Normal de Magisterio Primario, sobre ampliación de obras de la nueva Normal que actualmente se construye, quedó sobre la mesa para estudio de la Comisión correspondiente.

La sesión terminó a las nueve menos cuarto.

DETENCIÓN DE DOS QUINCALLERAS

La Guardia civil de Mombuey ha detenido en la Venta de Calzada, de aquel término municipal, a las quincalleras Isabel Rodríguez Blanco, de 18 años de edad, natural de Burgos y a Guillerma Virosta Parde de 24 años y vecina de Zamora, por haber robado varios géneros en distintos comercios de aquella villa.

Ambos fueron puestos a disposición del Juez municipal, habiéndose ocupado todos los efectos.

Cómo se realiza el desarme en Asturias

Todas las armas van cayendo en poder de las autoridades.—Manifestaciones interesantes del coronel Aranda

Madrid.—El coronel de Estado Mayor, señor Aranda, jefe de una de las columnas que operan en Asturias, ha llegado a Madrid, haciendo unas manifestaciones a un redactor de "ABC".

Dice el ilustre militar, hablando del desarme, que se ha dividido la región asturiana en varios sectores, y en cada sector ha situado un interventor con un núcleo de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto. En Asturias hay en este momento 1.500 guardias civiles y 900 de Asalto. En cada una de esas zonas

los interventores le han dado una lista de los huidos, con toda suerte de detalles sobre sus antecedentes, filiación, residencia, familia e intereses con que cuenta el fugitivo. La labor es bien sencilla: con paciencia y meticulosidad admirables, las fuerzas van recorriendo casa por casa, y donde falta un hombre que no se encuentra entre las bajas o los detenidos, se conmina a la mujer o a los parientes, para que avisen a los huidos de que se presenten en un plazo prudencial; de lo contrario, pasado ese plazo, sus parientes son detenidos y se les impone multa de 500 pesetas en adelante, según los medios de que disponga cada familia.

El fugitivo no puede volver si no es con un fusil. Y esto que parecerá una exigencia excesiva, va dando unos resultados admirables.

A las veinticuatro o cuarenta y ocho horas, los que están en rebeldía se presentan sin excepción, con uno o varios fusiles, y por sus informaciones se van encontrando los restantes. Saben que cuanto más tiempo tardan en hacerlo, sus vacas y sus intereses están intervenidos y sus parientes en prisión.

Habla después el señor Aranda de la inquebrantable disciplina y el entusiasmo de todas las fuerzas de orden público y Ejército, que operan en Asturias, venciendo todas las dificultades del clima y del terreno.

Agradece el coronel Aranda, las manifestaciones de entusiasmo y los obsequios que les hacen a las tropas.

Espera que el cabecilla socialista González Peña, caiga pronto en poder de la justicia.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DE MADRID

Consejo en Palacio

A las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, que duró hasta las doce, pasando después a celebrar Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá-Zamora.

A la una y diez salieron los señores Hidalgo y Aizpún, quienes manifestaron que el Consejo de hoy lo dedicaron casi totalmente al estudio de cuestiones internacionales.

El señor Lerroux salió poco después seguido del señor Rocha y de los restantes ministros.

El jefe del Gobierno ratificó las manifestaciones hechas anteriormente por los señores Hidalgo y Aizpún y manifestó que había esperado que terminase S. E. una conferencia, para someterle después a la firma los asuntos pendientes.

Interrogado el señor Lerroux que si se había adoptado alguna resolución sobre la Comisión inglesa que se encuentra en España, contestó negativamente, agregando que mientras procedan con la debida corrección no hay motivo para adoptar contra ellos determinación alguna, el día que no sepan comportarse serán colocados inmediatamente en la frontera.

No se ha nombrado gobernador de Vizcaya

A preguntas de los informadores dijo también el señor Lerroux que no se había nombrado todavía gobernador de Vizcaya en sustitución del señor Velarde.

Anuncio de subastas de obras

Por el Ministerio de Obras Públicas se aprobaron varios decretos so-

bre personal y anuncio de subasta de obras.

Se nombra una comisión

En la reunión ministerial se nombró una comisión para que examine el proyecto sobre cuestiones marítimas.

Nombramientos

La "Gaceta" publica una disposición nombrando presidente de la Reforma Agraria en Zamora, al registrador de la propiedad don José González Miranda.

Así mismo se nombra jefe habilitado para el servicio catastral y geográfico a don Ursicino Domínguez Hidalgo.

Manifestaciones del señor Royo Villanova

El señor Royo Villanova ha manifestado acerca del proyecto de Ley sobre régimen transitorio en Cataluña, que esperaba del Gobierno una cosa más definitiva. Con este proyecto quedará igual y podrán repetirse los hechos ocurridos dentro de tres meses.

Pienso, por tanto, como jefe de la minoría agraria, oponerse con todas sus fuerzas a dicho proyecto, sin mirar las consecuencias que pudiera acarrear su actitud.

DE PROVINCIAS

Detenidos cuando intentaban escapar

Bilbao.—Han sido puestos a disposición de la autoridad militar dos individuos que componían el Comité revolucionario de Galdames, cuando intentaban atravesar la frontera.

Clausura de una Casa del Pueblo

Huelva.—En la Casa del Pueblo de Ayamonte han aparecido violentados los precintos colocados por la autoridad.

La Benemérita ha comprobado que las entidades socialistas allí instaladas no funcionan con arreglo a la ley de Asociaciones.

Fueron intervenidos los documentos y correspondencia en la que se comprueba la labor revolucionaria, con sus planes del movimiento.

DEL EXTRANJERO

Las tropas leales ocupan la capital de los comunistas

Shanghai.—Tropas de Nankin al mando del general Limcan, se han apoderado de Juiching, en la provincia de Fukien, en la cual los chinos comunistas mantuvieron una capital por espacio de seis años.

El general Limcan ha informado al mariscal Chiang Kay-Shek que los comunistas han asesinado a los no combatientes al huir. Las calles de la ciudad estaban llenas de cadáveres. Según el informe del general, miles de mujeres y de no combatientes han sido obligados a acompañar a las tropas rojas en su huida hacia sus plazas fuertes en la provincia de Fukien.

En Turquía se va a conceder el voto a la mujer

Estambul.—Se ha sabido que en la Asamblea Nacional de 1935, se concederá seguramente el voto femenino, por sufragio directo.

La actual Asamblea, se disolverá en breve, con el fin de que celebren nuevas elecciones en enero.

La próxima Asamblea, aprobará seguramente el voto femenino, reforma que forma parte del programa de Mustafá Kemal Pasha para la modernización de Turquía.

LABRADORES: El Partido

Provincial Agrario que ha surgido para la defensa de nuestros intereses, será el que marque nuevos derroteros al porvenir de la Agricultura y de España afiliados a él.

Impresión de mercados

EL TIEMPO Y LOS CAMPOS

Ayer fué un día revuelto, no lució el sol; las nubes vo vieron a amenazar agua; el viento sopló ligeramente, y la temperatura fría por la mañana fué más benigna a la caída de la tarde.

En el campo continúan las labores de siembra y arranque de remolacha.

Por nuestra Península ha llovido ligeramente por mitad Norte. Por Levante y Andalucía ha mejorado el tiempo y queda casi despejado.

Tiempo probable: Cantabria, Galicia, cuenca del Ebro y Cataluña, vientos del Oeste y buen tiempo, algo nuboso. Descenso de la temperatura.

Temperaturas extremas: Máxima de 19 grados en Sevilla; mínima de un grado en Zamora.

HARINAS Y SALVADOS

Nada nuevo en el negocio de este polvo, flojedad y poca animación. Precios invariables para las harinas y tendencia firme, pero menos pronunciada en los piensos, que a pesar de ello se mantienen en idénticas condiciones.

TRIGOS

No cambia la situación, ni cambiará en mucho tiempo porque no hay estabilidad ninguna en el negocio.

Se vive al día y se compra de ocasión.

Nuestre plaza acusa la misma situación en la oferta, que continúa abundante, pero operaciones débiles y convencionales.

Precios flojos entre 44'50 y 46'50 pesetas para procedencias de costumbre.

CENTENOS

Las ofertas de este grano son, co-

mo venimos diciendo de 32'50 a 33 pesetas para procedencias de Avila, Palencia, Salamanca y Segovia CEBADAS

Continúan haciéndose operaciones alrededor de las 33'50 pesetas en ofertas de Avila, Ariza, Palencia y Segovia.

AVENAS

Las clases de nuestro país se ceden entre 30 pesetas.

ALGARROBAS

De 38 a 39 pesetas son las ofertas de Medina y sus inmediaciones.

YEROS

Ariza continúa pretendiendo a 35 pesetas.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Vienda de Ciríaco del Río
La primera y mejor surtida casa en Zamora en Grafonolas Viva-Tonal, discos REGAL, objetos de óptica, alhajas, relojes de las mejores marcas, etc., etc. Especialidad para servir recetas de los señores oculistas. Garantía absoluta en composuras de relojes. Visitarnos y será nuestro aliado.

Junta Vitivinícola Provincial

La Junta Vitivinícola recuerda a todos los Ayuntamientos y particulares que estén relacionados con el comercio de vinos, la obligación de presentar la declaración de cosecha y existencias en el año actual, advirtiéndoles que, por ser ya el segundo año de efectividad de este Decreto, la vigilancia y exigencias del cumplimiento del mismo, será rigurosa y continua a partir de la

de Diciembre próximo, denunciando y sancionando en todo momento las infracciones que se cometan, con la rigurosidad y cuantía que el Decreto señala, debiendo ajustarse, para no incurrir en tales sanciones a las siguientes instrucciones:

Declaración de cosechas y existencias.—La declaración es inexcusable para todos cuantos se dediquen a la elaboración o comercio de vino y demás productos derivados de la uva.

Todos los cosecheros de uva, sean propietarios o arrendatarios, todos los Sindicatos, sociedades, entidades o particulares, dedicados a la elaboración o comercio de vino, mistelas, mosto de uva, vinagres u otros productos derivados de la uva quedan obligados a presentar durante el mes de Noviembre en el Ayuntamiento, en cuyo término municipal radique su negocio o haya verificado la elaboración, una declaración por triplicado y por cada una de las bodegas o establecimientos que haya elaborado, clase y graduación de los mismos, así como de las existencias que posea de campañas anteriores.

Deben producirse las declaraciones en todos los Ayuntamientos, aun cuando no exista en la localidad producción de vino, pero sí depósitos, almacenes o establecimientos de venta al por mayor o detall.

Toda mercancía que no haya sido declarada se considerará incurso en el delito de ocultación, no podrá circular y los contraventores de aquella obligación serán castigados con multa que oscilará del 10 al 50 por ciento del valor en el mercado de la mercancía que no se haya declarado.

Libros registros de entradas y salidas: Están obligados a llevar el libro registro de entradas y salidas los comerciantes, criadores-exportadores y elaboradores o fabricantes de vino y demás productos derivados de la uva.

Quedan exceptuados de esta obligación los cosecheros que vinifiquen únicamente uvas de su propia cosecha, pero están obligados a conservar la declaración sellada por el Ayuntamiento y las matrices de las facturas comerciales o documentos que expidan.

También están exceptuados, los vendedores de vino exclusivamente al detall, teniendo la obligación de conservar las facturas comerciales de los productos que reciban y ro-

tular los envases de acuerdo con los datos contenidos en dichas facturas.

Facturas comerciales: Por cada partida de vino y demás productos derivados de la uva que se ponga en circulación, se extenderá una factura comercial o documento, en el que se expresará claramente los nombres y domicilio del expedidor y consignatario, cantidad en litros, clase, graduación y uso a que se destina.

Dicha factura se extenderá por triplicado: Un ejemplar quedará en poder del remitente, otro se remitirá al destinatario y el tercero se remitirá mensualmente a la Sección Agronómica.

Quedan exceptuados de la factura comercial:

1.º Las expediciones que se realicen de vinos embotellados, siempre que lleven consignado en la etiqueta el número del Registro de Embotelladores.

2.º Las partidas inferiores a 16 litros, dentro del radio de la población, destinadas únicamente al reparto a domicilio que lleven adosado cada envase una etiqueta donde conste la clase, grado, precio y establecimiento de procedencia.

Los exceptuados en los apartados anteriores deberán extender cada día en una sola factura, como salida, los vinos que hayan repartido, expedido o facturado con indicación de destino.

3.º Las expediciones en envases de menos de 16 litros, para ser transportadas de una población a otra, con destino únicamente al reparto a domicilio y que lleve cada envase la etiqueta consignando el grado, clase, precio y establecimiento de procedencia.

Los comprendidos en este apartado deberán extender y habrán de circular los productos acompañados de una factura por el contenido total de los envases que componen cada expedición.

4.º Los envases inferiores a 16

litros que vayan de la bodega del productor o comerciante a su domicilio para su consumo particular.

Los comprendidos en este apartado harán constar al final de cada año y como salida, en una sola factura, el vino que hayan retirado para su consumo.

Las facturas comerciales que deben acompañar a los vinos y demás productos derivados de la uva en su circulación, llevarán una numeración correlativa por cada vendedor, durante el año vitivinícola que para estos efectos se considera comenzado en 1.º de noviembre de cada año.

Obligaciones de los Ayuntamientos: Están obligados los Ayuntamientos, en orden a las declaraciones de cosechas y existencias, a cuanto se ordena en el artículo 12 del Estatuto del vino, debiendo cumplir muy especialmente con la obligación de facilitar a los declarantes hojas impresas y recordar por medio de bandos el cumplimiento de esta obligación.

Los Ayuntamientos antes del día 10 de diciembre, remitirán a la Sección Agronómica las declaraciones por duplicado, con una relación numérica de las mismas por el orden que se hayan recibido.

Deberán advertir y hacer público que dichas declaraciones no podrán tener otros efectos que los puramente estadísticos para el mejor conocimiento de la producción vitivinícola-alcoholera.

Los alcaldes de los Ayuntamientos, en los que no se cumpla con las mencionadas obligaciones, serán responsables de tal incumplimiento, incurriendo en las sanciones que el Decreto señala.

El Presidente de la Junta vitivinícola, *Fabriciano Cid*.

Rogamos a nuestros suscritores que en caso de cambio de domicilio nos lo comuniquen facilitándonos los datos precisos, con objeto de evitar faltas en la recepción del periódico.

Boletín del Ministerio de Agricultura

Datos que corresponden a nuestra capital en la segunda quincena del mes de octubre.

Cotizaciones medias de granos y forrajes.

- Cebada, 30 pesetas los 100 kilos.
- Avena, 27 id. id. id.
- Centeno, 33'50 id. id. id.
- Habas, 56 id. id. id.
- Maíz, 47'50 id. id. id.
- Salvado, 28 id. id. id.
- Alfalfa, 19 id. id. id.
- Paja, 2'25 id. id. id.
- Precios medios de la carne a canal en el matadero.
- Vacas, 2'50 pesetas kilo.
- Terneras, 3'50 id. id.
- Novillos, 2'75 id. id.
- Toros, 2'70 id. id.
- Corderos, 3'50 id. id.
- Ovejas, 3'00 id. id.
- Carneros, 3'00 id. id.
- Cerdos, 3'75 id. id.
- Cotización de huevos y aves.
- Huevos a 22 pesetas los 100 kilos.
- Gallinas a 5 pesetas una.

Granja Las Tres Hermanas

Premiada en el V Congreso de Riegos de Valladolid

Ocasión: Por carecer de sitio se liquidan 150 conejos de las razas Chinchillas, Loti Blanco y Gigante Toro, de 3, 4 y 5 meses, Rigurosamente seleccionados a 2'50 por mes que tenga el animal de Chinchilla y Loti Gigantes Toro a 3 pesetas sin embaleje.

Pedidos a Ricardo López Aragón, Toro.

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

TEATRO PRINCIPAL
TELÉFONO 188

Hoy jueves de gran moda
Presentación de la popular Compañía de Comedias
CARMEN SANCHEZ
Titular del circuito teatral
"Empresas Reunidas"

A las 7 A las 10'30

Estreno de la grandiosa comedia de los famosos autores Fernández Sevilla y Sepúlveda
Madre alegría

Decorado y sastrería xprofeso para esta obra

El suceso de los éxitos de la temporada Butaca 1'60
200 representaciones en el Teatro Lara de Madrid

Mañana viernes Butaca 1'60
Magno estreno cómico de Antonio Paso

La miss más miss
El mayor éxito del Teatro de la Comedia de Madrid

El sábado Butaca 1'60

Otro estreno cómico de Navarro y Torrado
Veinte mil duros

El próximo domingo
NUOVO TEATRO
TELÉFONO 203

Estreno grandioso de UFA
Filmada en Palma de Mallorca

Estrella de Valencia
Por la eminente estrella BRIGITTE HELM. Un estreno garantizado y sensacional

Los Previsores del Porvenir

ASOCIACIÓN MÚTUA DE AHORRO
:: PARA PENSIONES VITALICIAS ::

Capital social... 148.565.000 pts
Número de suscripciones... 449.363

Reparte anualmente entre los asociados pensionistas la cantidad de 16.000.000 de pesetas.

INTERESA A TODO PADRE:
Fomentar el ahorro en el hijo. Formar la dote a la hija. Asegurar un ahorro para su vejez.

Beneficios especiales a pensionistas sexagenarios y huérfanos.

Garantía oficial de esta Asociación encomendada a una Delegación permanente del Estado.

Dirijase, si no tiene noticias de su Reglamento, a la Oficina Central, Avenida del Conde Peñalver, número 20, Madrid.

REPRESENTACIÓN EN ZAMORA
San Andrés, 28-3.º

Lea usted **IDEAL AGRARIO**

Oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento

En la "Gaceta" del día 26 de septiembre se convoca un número ILIMITADO DE PLAZAS para Secretarios de segunda categoría.

Condiciones: No se exige título. Edad desde los 23 años. Instancias hasta el 30 de noviembre. Exámenes en marzo de 1935. Obtención de documentos. Presentación de instancias y

PREPARACION COMPLETA

a cargo de profesorado competente y técnico

Dirección

JESUS, SANCHEZ Y SESEÑA

Pelayo, 8 - 2.º, izda. (junto al Banco España), Zamora

Los nuevos aparatos receptores

PHILIPS

son maravillosos

Si V. no les conoce, por este anuncio le facilitamos una prueba por dos días. Completamente gratis y sin compromiso.

Solamente hasta el 15 de noviembre
Firme V. el Boletín al final del presente anuncio y envíelo V. sin demora bajo sobre a la Agencia

PHILIPS

Para toda la provincia de Zamora

D. JACINTO GONZALEZ

"BAZAR J" San Torcuato, 20

BOLETIN DE PETICION
sin compromiso de compra

D.

que vive en _____
solicita una prueba con el aparato **PHILIPS**.

GABANES los mejor confeccionados

GABANES los de gustos más selectos

GABANES los más baratos

SOLAMENTE

AMIGO

POR 5 DUROS

GABAN PARA HOMBRE

POR 10 DUROS

ESTUPENDAS GABAR-

DINAS DE TRES TELAS

Mariano Benlliure, 4 y Santa Clara 21

Teléfono núm. 308

¿Aún no tiene usted su porvenir asegurado?

¿No tiene usted carrera, ni título académico?
No le importe; ahora puede solucionarlo.
Han sido convocadas, próximas

oposiciones a Secretarios de Ayuntamiento :: tamentos (segunda categoría) ::

"Gaceta" 26 de Septiembre, número ilimitado de plazas, no se exige título, instancias hasta 30 de noviembre. Le ofrecemos a usted para ello una preparación completa, a cargo de competéntísimo abogado en Derecho Administrativo; Legislación Municipal y prácticas, un Gestor Administrativo práctico en cuestiones municipales y el resto de la preparación el Director

La acreditada y

antigua Academia "ARIAS"

que tantos éxitos ha alcanzado en cuantas preparaciones se ha encargado, empezará sus clases en los primeros días de octubre.

Precios moderados

Para más detalles dirigirse a la Dirección:

Calle de Ramón Alvarez, 1, 1.º (Plaza Mayor) Zamora

Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL - MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

OPERACIONES

Cuentas corriente - Depósitos a plazo fijo - Giros - Transferencias - Negociación de letras - Pago de cupones - Préstamos a labradores con garantía personal y prendaria de trigo - Operaciones de Bolsa - Cambio de monedas y billetes extranjeros, etc., etc.

Caja de Ahorros

Interés anual 3 y medio por ciento

OFICINAS EN ZAMORA

Calle de San Andrés, núm. 22

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Benavente
Bermillo de Sayago
Fermoselle
Fuentesauco
Puebla de Sanabria
Toro
Villalpando
Zamora

Teléfono, núm. 919

Campaña de abonos de 1934

LABRADORES: En la adquisición de fertilizantes, está el éxito de vuestra cosecha.

La garantía de su pureza es lo que más interesa, para librarlos de aquello de que os den gato por liebre. La Panera Social, siempre vela por la defensa de la Agricultura, ella garantiza la bondad de productos, porque previamente analiza los que ofrece a la venta, como garantía para el agricultor.

Precios especiales de fábrica, por wagones completos,

Se dispone de toda clase de fertilizantes.

Al detall, "precios afinados"

Consultad esta Casa

Avenida de la Feria - Fábrica de Harinas, "SAN ISIDRO" - PANERA SOCIAL, S. A.

CAMAS CAMAS CAMAS

En la fábrica de GREGORIO DIEZ

INFINIDAD DE MODELOS

FUNDICION DE TODA CLASE DE BRONCES

PRECIOS SIN COMPETENCIA POSIBLE

Obispo Nieto, 8

Teléfono, 97

PEREZ & MONTANE S. EN C.

RAMBLA SANTA MONICA, 16 - APARTADO, 949

BARCELONA

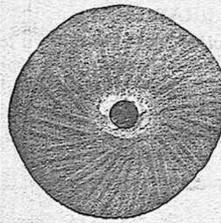
Maquinaria y accesorios para molinos

Limpas - Cernedores - Triarbetes - Deschadoras

Piedras artificiales "MAYOL" para piensos

Piedras Francesas - Piedras Catalanas

Instalación y reforma de Fábricas de Harinas



¡Un cerdo de 20 arrobas!

No compre V. su cerdo si no es de pura raza CHATO DE VITORIA. Este es el único que llega a 25 arrobas al año. Pídale a VITORIA. Facilidades de envío a cualquier estación. Garantía absoluta de sanidad. Pago a los 15 días. Portes muy económicos

Unica casa especializada en lechones

CHATO DE VITORIA

Para pedidos y correspondencia dirigirse a

ARSENIO JUARREDO: Veterinario: Calle Santiago, Pabellones: VITORIA

"LA IDEAL"

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRERIA Y CAMISERIA

Plaza Mayor, 30 y 31

Recibidas las novedades de Primavera y verano nos complace comunicar a nuestra distinguida clientela y público en general a la vez que advertimos que antes de hacer sus compras nos visiten en la seguridad que encontrarán un amplio surtido en todos los géneros a precios económicos

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Estado comparativo del ahorro en los diez últimos años

AÑOS	Saldo en 31 de Diciembre		AUMENTOS ANUALES	
	Pesetas	Número de Impositores	Pesetas	Impositores
1.923	10.339.764	8.139	2.037.892	987
1.924	11.754.746	10.184	1.414.982	2.045
1.925	13.472.843	13.339	1.718.097	3.155
1.926	16.650.339'39	15.780	3.177.496'10	2.441
1.927	20.335.420'33	18.684	3.685.080'94	2.904
1.928	24.575.898'92	22.473	4.240.478'59	3.789
1.929	25.903.651'25	25.470	1.327.752'33	2.997
1.930	29.458.844'42	27.248	3.555.193'17	17.778
1.931	33.365.285'21	28.445	3.906.440'79	7.119
1.932	38.201.191,44	29.885	4.835.906'23	1.440

Se arriendan los pastos de invierno del Cuarto de Arriba de la dehesa "El Hospital", con 30 fanegas de pradera y baldío, para 300 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con Benito Carretero, en Cabañas de Sayago.

Se vende en Roales una huerta que linda con la carretera; con casa y establos capaces para tener 25 vacas; para tratar con su dueño: Enrique Diez, Avenida de la Feria, 11.-Zamora

Antes de efectuar sus compras :-

de modelación oficial impresa, consulte precios y presupuestos

Librería MUÑOZ Papelería

Plaza de Zorrilla 3 Apartado 4 Zamora

"Aurora" Compañía Anónima de Seguro

Domiciliada en Bilbao :: Capital social suscrito completamente desembolsado: 4.500.000 pta. Seguros de incendio :: Seguros de cosechas :: Seguros de vida :: Seguros contra el Robo :: Sub-director en Zamora y su provincia

Don Agripino González Queipo :: AGENTE DE NEGOCIOS

Domicilio: ALFONSO XII, número 7 - ZAMORA

Buscando la calidad de un

CHOCOLATE

que preste, tenga la seguridad que no hay chocolate como

"ESTE"

Puentica, 1. Teléfono 108 X

A las Entidades Patronales

AYUNTA MIENTOS de la PROVINCIA

No compren sellos de caucho

Rótulos, Etiquetas en relieve, almodadillas, Tintas para sellos, etc., sin antes consultar en la Redacción IDEAL AGRARIO

Con ello encontrará usted enorme economía, será servido con prontitud y quedará satisfecho por su consulta.

CAJA PREVISORA DE CREDITO Entidad Mutua de Previsión

Capital suscrito... 45.000.000 Capital realizado... 2.300.000

OBJETOS Y FINES DE LA SOCIEDAD

Estimular la PREVISION constituyendo capitales a 15 y 20 años y realizando aportaciones de PRESTAMO entre los propios asociados

LABRADORES, PROPIETARIOS!

INGRESANDO EN ESTA SOCIEDAD OBTENDREIS PRESTAMOS

Para más detalles no deje de visitar, que le informará ampliamente EL DELEGADO FRANCISCO DIZ - Castelar, 42, Zamora

GABANES buenos, PELLIZAS buenas, IMPERMEABLES buenos, solo en LA CASA DE LOS GABANES

Más de 400 abrigos vendidos, apenas iniciada la temporada, nos acreditan como la casa de mayores ventas en la provincia. Ello nos permite una gran capacidad de compras, con precios afinadísimos, bajo los cuales realizamos nuestras ventas.

En la semana próxima recibimos nuevas remesas, de los modelos que han tenido más aceptación y tipos nuevos preciosos.

Sección especial de ABRIGOS DE SEÑORA Y NIÑA.

No dude....., si busca resultado, economía y gustos finos, en confecciones de invierno, cómprelas en

Almacenes EMILIO PRIETO Sagasta núm. 35.-Zamora

LA CASA DE LOS GABANES

La sesión de ayer en la Cámara

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y cinco. Las tribunas, concurrencias; los escaños, casi desiertos. En el banco azul, los ministros de Justicia y Marina.

Se toma en consideración una propuesta del diputado de la C. E. D. A. por Asturias, señor Aza, concediendo pensiones vitalicias a las familias de las víctimas de la revolución asturiana.

El reglamento de la Cámara
Prosigue la discusión de este dictamen.

El señor Chapaprieta formula observaciones al artículo 71.

Le contesta la Comisión.

Se aceptó un voto particular del señor Besteiro, ausente del salón, al 73, y que se refiere a las normas para la presentación y admisión de enmiendas.

Continúa la discusión sobre numerosos puntos del dictamen, de escaso interés.

Intervienen en ellos los señores Calderón, O'Shea y Chapaprieta. Es el último se opone a la propuesta referente a la necesidad de dociosion de diputados para adoptar el acuerdo relacionado con el señalamiento de la fecha en que hay que concluir la votación de un dictamen.

El señor Gil Robles manifiesta que ese número es necesario por haber aumentado el de los diputados, y explica la diferencia entre el procedimiento propuesto y el actual sistema de guillotina. Con este medio se evita ésta y se logra acelerar los debates.

Continúa la discusión, aprobándose hasta el artículo 76.

El señor Alonso de Armiño pronuncia un discurso desde el banco de la Comisión, en el que explica el fundamento de los artículos siguientes, y a continuación son aprobados hasta el 81.

Se suspende esta discusión.

La tenencia ilícita de armas

Se reanuda el debate sobre este proyecto.

El señor Primo de Rivera defiende una enmienda, proponiendo un artículo adicional, en el sentido siguiente: Entr. el artículo quinto y el sexto del dictamen, se intercalará el siguiente:

"Los Tribunales aplicarán a su prudente arbitrio las penas señaladas en los artículos anteriores, dentro de los límites que ellos mismos señalan.

Si de los antecedentes del procesado y de las circunstancias del hecho se dedujera la escasa peligrosidad social de aquél, la existencia en contra suya de amenazas graves, de agresión ilegítima o la patente falta de intención de usar las armas con fines ilícitos, los Tribunales podrán rebajar la pena en uno o dos grados, desde el límite mínimo señalado en cada precepto de esta ley."

El señor Aranda, de la Comisión, coincidiendo con palabras de su compañero el señor Taboada, acepta el segundo párrafo de la enmienda, tal como se propone; pero rechaza el primero. Después explica como ha redactado el artículo anterior (el 5.º) en el cual se deja al arbitrio judicial la determinación de si una escopeta es de caza o no lo es, con relación a la exención que establece la ley.

Se aprueban los artículos 6.º y 7.º, después de retirar dos enmiendas del señor Primero de Rivera.

El señor Primo de Rivera solicita la supresión del artículo 9.º, en que se hace constar que los delitos serán siempre considerados como flagrantes, a todos los efectos, y que

las asociaciones sobre que recayere alguna responsabilidad por tenencia de armas o explosivos serán disueltas, tanto si se encontraran las armas o explosivos en el domicilio como fuera de él.

Ultima el orador que esto es de mucha gravedad y pide que la Comisión reflexione sobre el caso.

(Continúa la sesión)

Manuel Pastor Hernández

Entre los maestros cursillistas de 1933 a quienes les fué adjudicada plaza en propiedad el pasado domingo, figura este querido compañero nuestro en la Prensa, el que ha sido destinado para la Escuela Nacional de Milles de la Polvorosa.

Durante varios años y en la redacción de nuestro colega "Heraldo de Zamora" ha compartido con creciente éxito las tareas periodísticas dejando de su paso por el referido diario notables pruebas de su cultura y de especial predisposición y relevantes aptitudes para el ejercicio del periodismo.

Si por un lado celebramos el que tan buen compañero vea coronados sus esfuerzos con un premio que le asegura el porvenir, no dejamos de lamentar su ausencia, ya que el amigo Pastor era indudablemente uno de los más apreciados, entre la clase periodística, cuyo aprecio seguirá inmarcesible y cada vez más hondo, a través de la distancia y del tiempo.

Reciba el querido amigo nuestra cordial enhorabuena y que en su nueva función sea siempre el éxito pregonero de sus obras.

Viaje escolar

Con objeto de pasar el día en la vecina ciudad del Tormes, y admirar sus maravillas y monumentos arquitectónicos, el próximo sábado saldrá para Salamanca, en dos autocars, un grupo de cerca de 80 alumnos de los tres últimos cursos del Bachillerato, acompañados de los profesores don Francisco P. Loza, don Jesús Vázquez y don Eugenio de Asís.

El regreso se efectuará el mismo sábado en la noche.

Información de la provincia

Fuentesauco

La feria de los Santos

La típica y renombrada feria vulgarmente llamada de los Santos y que suele celebrarse anualmente en la primera quincena de noviembre, este año se ha visto francamente desanimada.

La falta de dinero, por la irregularidad con que se efectúan los mercados trigueros, o también el mal tiempo, son circunstancias que se invocan haciéndolas culpables de la manifiesta desanimación con que se han celebrado nuestras ferias.

En el teatro

Podemos decir que donde se ha concentrado la parte más relevante de la pasada feria ha sido en el teatro municipal.

En este coliseo ha actuado con bastante éxito y con llenos rebosantes una compañía de zarzuela, que ha puesto en escena las obras líricas que más éxito vienen obteniendo en la presente temporada teatral.

Solemnes funerales

Hoy se han celebrado en la ige-

sia parroquial de Santa María del Castillo solemnes funerales aplicados por el eterno descanso de las víctimas que inmolaron su vida heroicamente, durante la pasada y criminal intentona revolucionaria.

Asistieron las autoridades locales y el templo estuvo concurrencioso. Terminado el acto religioso el público en imponente y ordenada manifestación desfiló por el Cuartel de la Guardia civil para expresar con este acto, su adhesión y cariño a las fuerzas armadas de España.

EL CORRESPONSAL

En la redacción de IDEAL AGRARIO

se reciben donativos, para la suscripción abierta en favor de la fuerza pública, por sus relevantes y meritorios servicios en la fracasada revolución.

Notas de Sociedad

UNA BODA

En la iglesia Parroquial de San Torcuato se ha verificado esta mañana el enlace matrimonial de los jóvenes, Abelardo San Julián Ferrero y Baltasara Ratón Rodríguez. Bendijo la unión, el virtuoso señor cura párroco de Mayalde, don Fernando Sevillano Ferrero, apadrinando a los contrayentes, don Angel San Julián y doña Teodora Rodríguez Melgar.

Reciban los nuevos desposados nuestra cordial enhorabuena.

Fé de erratas

Debido a mi confusa letra, el compañero cajista equivocó ayer un consonante de uno de mis versos, que indudablemente el pio lector no tan solo habrá subsanado con su buen sentido, sino que también asombrado se preguntaría:

—¿Qué habrá querido decir este hombre de Dios con la palabrita del que no pega ni con cola de carpintero, y mucho menos con engrudo?..

El segundo verso debió de ser escrito así:

"que al buen amigo Tomé, el querido don Tomás en un dos por cuatro ¡zas! le han hecho alcalde, ¡olé!."

¡Olé! era la palabrita—vulgo ripio—objeto de esta aclaración y no de aquella de ¡del que se leía de esta manera:

"en un dos por cuatro ¡zas! le han hecho alcalde ¡del!..

De., ¿de dónde? Se preguntarán ustedes: De Zamora, como es bien notorio, y que ya lo saben hasta las piedras... ¡Vaya una novedad la mía!..

En el último verso también al es-

cribirlo se me fué "el pollino hembra", pues en su penúltimo renglón debía de leerse:

"cámbiolo, pues, que ya es hora" en lugar de:

"cambiando, pues, que ya es hora"... Como ya es hora igualmente de que yo escriba con más claridad, lo que prometo hacer para lo sucesivo. Por esta vez, perdone el lector bondadoso, el amigo cajista, y el "Señor Alcalde Mayor"...

FERNANDO PORSET

Suscripción para premiar a la fuerza pública

LISTA NUM. 7

PESETAS

Suma anterior	11.493'30
Sergio Castaño, labrador	50
Ambrosio Raposo, labrador	50
Valeriano Morales, retirado	50
Amalia Martín, labrador	25
Delfina González, labrador	25
Plácido Martín, labrador	1'
David Rodríguez, labrador	50
Heliodoro González, labrador	25
Fortunato González, labrador	50
Manuel Rodríguez, obrero	50
Teodoro de la Rúa, labrador	20
Benita Morillo, obrera	50
Cándido Machado, labrador	50
Avelino González, industrial	25
Agustín Carnero, labrador	1'
Virgilio Gago, labrador	50
Maximiliano Castaño, labrador	50
Angela González, obrera	1'
Adela Ramos, obrera	20
Luis García, retirado	10
Valentín García	50
Isauro Juan, ganadero	50
David González, pastor	20
Fernando Ruiz, labrador	1'
Ramiro Barrera, labrador	50
Eudasio Pedrero, labrador	1'
Apolinar García, labrador	5'
Benito Rodríguez, sastre	1'
Ciriaco Raposo, obrero	1'
Ventura Rando, labrador	1'
Pedro Andrés, labrador	30
Ignacio Toranzo labrador	5'
Eladia Martín, obrera	50
Avelina San Juan, obrera	10
Ramón Martín, labrador	50
Heliodoro Pedrero, labrador	25
Marcelino Bragado, pastor	25
Enrique Rodríguez, obrero	50
Gerásimo Rosino, labrador	1'
Angel Rojo, labrador	1'
Albano Santos, propietario	5'
Cayo Rios, obrero	50
Eduardo González, labrador	2'
Eufasio Raposo, obrero	1'
Benito Raposo, obrero	20
Eutiquiano Montana, labrador	50
Francisco Andrés, obrero	1'50
Marina Santos, labrador	2'
Félix González, labrador	1'
José Lorenzo, mestro	1'
Antonio Rojo, zapatero	50
Ramón Raposo, labrador	2'50
Suma y sigue	11.541'60

Información general

Robo supuesto

El vecino de Andavías Isaac Rodríguez Cabezas, manifestó a la Guardia civil de Montamarta que en la noche del 9 al 10, le habían robado de una panera de su propiedad 40 fanegas de trigo y 12 de algarroba.

De las gestiones llevadas a cabo por la benemérita parece ser que tal robo ha sido supuesto, toda vez que la única puerta de entrada a titada panera no presentaba señales de violencia, así como tampoco un candado que cerraba la misma. El asunto ha pasado al Juzgado correspondiente.

Nombramientos

Ha sido nombrado habilitado de los maestros para el partido de Zamora, el culto director de las escuelas graduadas de Fernández Duro, nuestro querido amigo don Vicente Díez González.

Así mismo ha sido nombrado sustituto de habilitado, nuestro distinguido amigo don Froilán F. Silva.

Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Movimiento de población

Nacimientos
Emilio Lozano Juan.

Defunciones
Joaquín Alonso Alvarez, de 53 años.

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el alcalde de Carbajales de Alba, el vecino de aquella localidad Francisco Fidalgo, por pastoreo abusivo en el monte de "Cantadores".

Advertencia importante

Rogamos a todos nuestros suscriptores de fuera de la provincia que no se hallen al corriente en el pago de sus cuotas, lo verifiquen antes del día 30 del actual para poder seguir sirviéndoles el periódico en la forma acostumbrada. El importe pueden enviarlo por giro postal (advirtiéndonos el nombre del remitente) y en el último caso en sellos de correos

Lea V. Ideal Agrario

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana

Sumario 89 del Juzgado de Bermitillo; Rollo 835, del año actual; delito, tenencia de explosivos; procesado, José Rodrigo Martín; defensor, señor Núñez; procurador, señor Queiq; testigos, 3; peritos, 2. (Urdenia).

Sumario 163 del Juzgado de Zamora; Rollo 533 del año actual; delito, lesiones; procesado, Félix Santos Fernández; defensor, señor Nieto, procurador, señor Salvador; testigos, 3.

Juicio suspendido

El juicio oral señalado para hoy, fué suspendido para practicar una información suplementaria.

SE VENDE

VINO de coechero, clarete superiores en la bodega CUESTA DE LOS LANEROS, NUM. 9, a SIETE pesetas cántaro libre de derechos. Horas de despacho, de diez y media a una y media.

CURSILLISTAS!

Solo lograreis conseguir con rapidez y economía el

CERTIFICADO DE PENALES

necesario para tomar posesión y su envío a la dirección que deseen pidiéndolo con urgencia a la

Agencia JUNQUERA

Representación Ayuntamientos Informes y obtención de documentos para Secretarías de Ayuntamiento, Guardas forestales, Guardia civil y toda clase de oposiciones y concursos.

ACTIVIDAD: RESERVA: ECONOMIA

Calle Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España)

Juventud estudiosa

Con brillantes calificaciones ha aprobado las oposiciones de Hacienda, la encantadora señorita María Luisa Fernández, hija del señor delegado de Hacienda de la provincia.

Reciba nuestra enhorabuena.

Un baile

Para hoy jueves está anunciado, un gran baile en El Paraiso, que será amenizado por una gran orquesta.

La entrada para las señoritas será por invitación, comenzando el baile a las siete de la tarde.

Auguramos un éxito.

De la Comisaría

Ha sido denunciado ante el Juez municipal, Isidoro Tejero Mulas, por haber atropellado con una bicicleta a Manuel Mateos Delgado, habiéndole causado una lesión de carácter leve.

Rogamos encarecidamente a todos nuestros suscriptores de la capital y fuera de ella, que pongan en conocimiento de esta Administración toda deficiencia o irregularidad que noten en el reparto del periódico.

Mercados

Esta mañana se ha celebrado en la Plaza de Santa Eulalia el primer mercado cerealista de la semana rigiendo los precios siguientes:

Centeno, a 74.
Cebada, a 46.
Algarrobas, de 55 a 56.
Guisantes, a 74.

Lea usted

IDEAL AGRARIO

Sección Religiosa

SANTORAL

Noviembre
16
Viernes
Santos Rufino, Marcos, Valeriano, Epiandro, Marcelo, Eustaquio, Fidencio, Edmundo, Alberto, Magno, Irés de Asia, CULTOS

CATEDRAL.—Misa conventual a las nueve y cuarenta y cinco.

CONCEPCION.—A las cinco, exposición de S. D. M. A las seis, estación, rosario y reserva.

SAN TORCUATO.—Novena de Animas. A las ocho misa rezada con novena. Por la tarde a las cinco y media, rosario, novena con cánticos y responso solemne.

SAN VICENTE.—Continúa el Novenario en sufragio de las Benitas Animas. A las seis, rosario, novena y solemne responso.

SAN FRONTIS.—A las diez misa solemne con Vigilia y sermón que predicarán don Antonio Rollán. Por la tarde a las tres rosario novena y responso.

TRANSITO.—A las seis, rosario y visita.

SAN ANDRES.—Jueves Eucarístico. Hora Santa a las cinco en sufragio del alma de don Julio Alonso (q. e. p. d.)

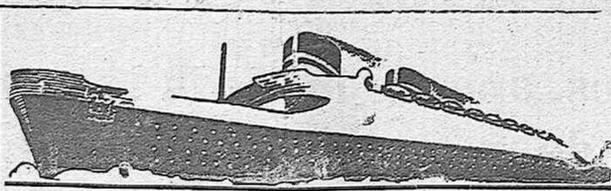
Manuel Morales y Romero-Girón

Director del Dispensario Antituberculoso

Central de la provincia de Zamora

ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6-Ramos Carrión, 14-Teléf. 277



Sud América express Barcelona; Río Janeiro Santos - Montevideo - Buenos Aires	Centro América sub pacífico Barcelona; Venezuela; Colombia Panamá - Ecuador - Perú - Chile	norteamérica express España (Vía Gibraltar) New York
AUGUSTUS 9 Dímbr. Barcelona	ORAZIO 22 noviembre Barcelona	REX 23 novbr. Gibraltar
gibraltar - sub africa Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires		SATURNIA 27 novbr. Almería
NEPTUNIA 17 Dímbr. Gibraltar		Conte di Savoia 7 dicmbr. Gibraltar
		gibraltar - sub africa Para Capetown, Natal, East London y Port Elizabeth
		DUILIO 9 dicmbr. Gibraltar

Servicio mensual rápido para AUSTRALIA Línea de gran lujo para Egipto, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong) Con los supertrasatlánticos del "LLOYD TRIESTINO"

Conte Rosso :-: Victoria :-: Conte Verde

Cruceros de Turismo para Egipto e India PRECIOS ESPECIALES FIDANSE INFORMES

«ITALIA»: «COSULICH»: «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general:

BARCELONA: Rambla Sta. Mónica, 31-33

MADRID: Calle Alcalá, 45

PARA INFORMES EN ZAMORA Y SU PROVINCIA:

Manuel Hernández Sánchez: Calle Pelayo, 5 entro

ideal Agrario-14-11-33

Pablo Junquera

BENITO JUNQUERA

Profesor Mercantil

Corredores de Comercio

Colegiados

Operaciones que interviene:

Descuentos de Letras y cupones; Cuentas de Crédito con garantía personal y de valores; Compra-venta de valores y demás operaciones de Banca, Bolsa y Valores; Gestionan la concesión de créditos en todos los Bancos de la plaza

Teléfono 38 Zamora